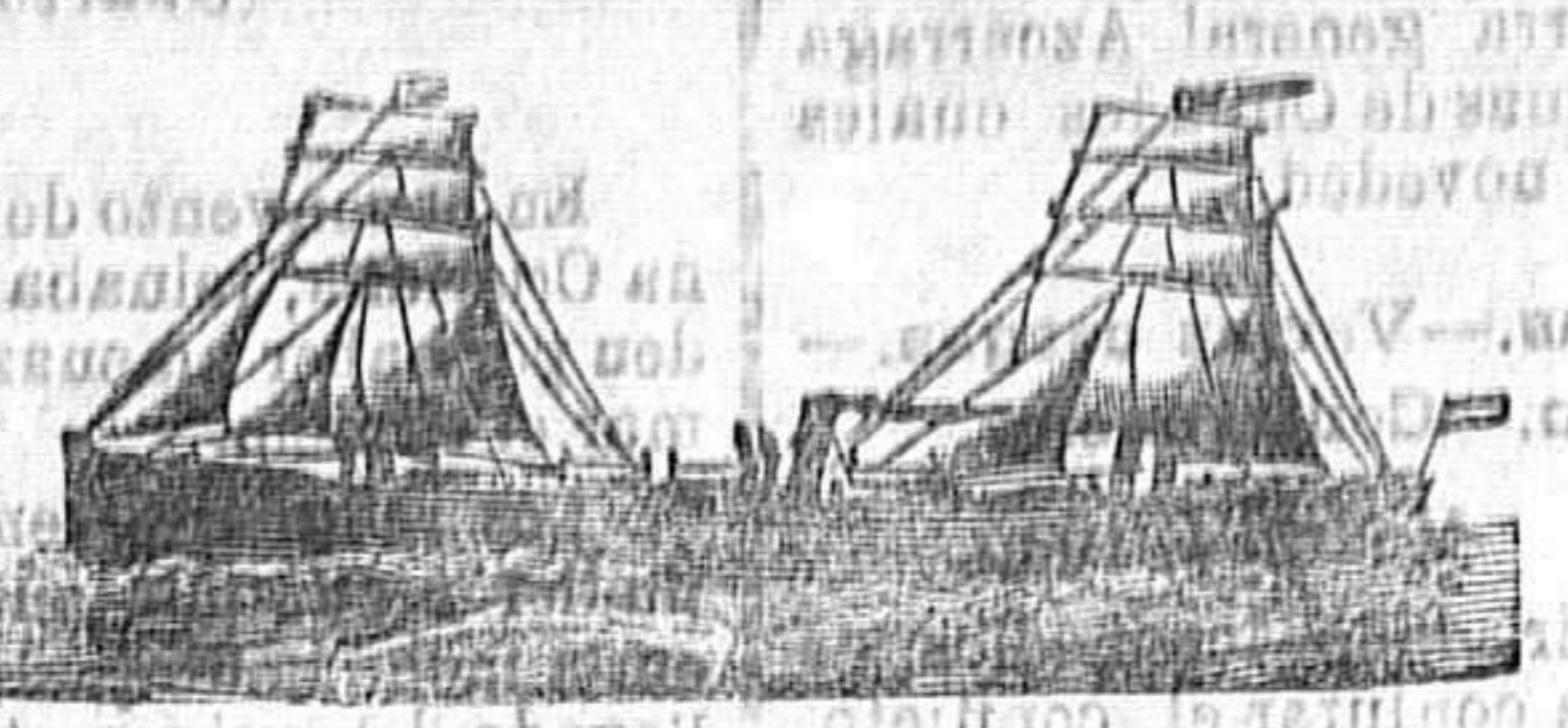


ANUNCIOS GENERALES



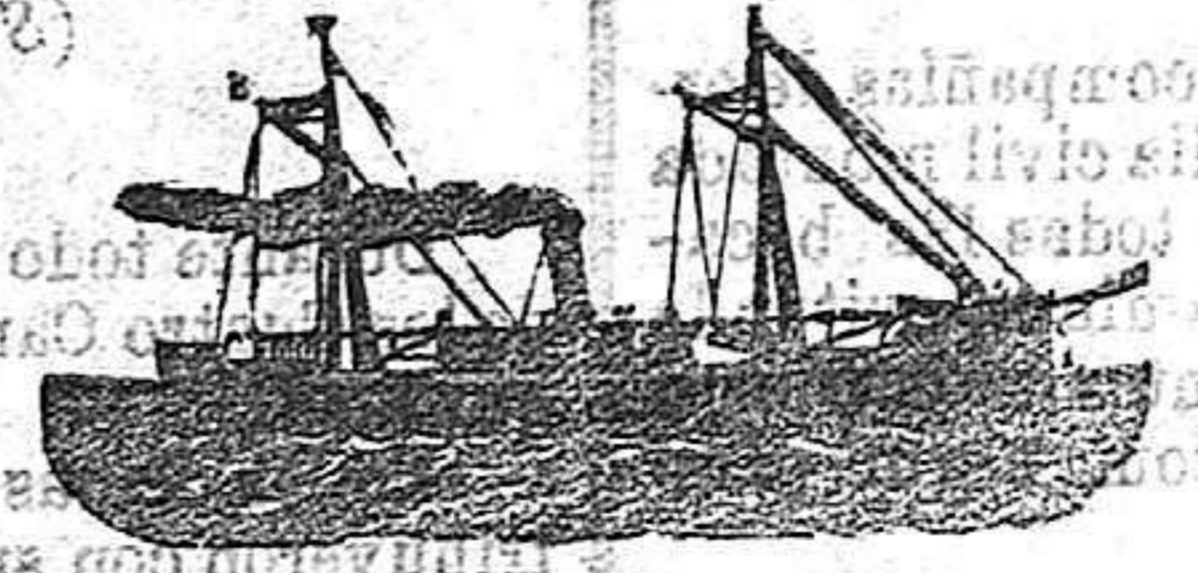
VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS IZQUIERDO C.a

SALIDAS FIJAS PARA LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS Y VERACRUZ.
El 30 de cada mes, para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE COBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá de Barcelona el 30 de agosto el vapor **"MANILA"**, que saldrá para las Antillas y Estados Unidos.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS.
Además, los vapores del 15, admiten, con trasbordo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para TUXPAN, TAMPICO, FRONTERA, LAGUNA, CAMPECHE, PROGRESO y COATZACOALCOS, y los vapores del 30, para NUEVA YORK con trasbordo en la Habana.
Para más informes dirigirse á los representantes de la C.a, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20—Palma.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Agosto de Barcelona y el 10 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO, capitán... para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.
Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Agosto de Santander, el vapor ALFONSO XIII, capitán Górrido, para Coruña, Habana y Veracruz.
El 25 de Agosto de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES capitán... para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.
Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas

El 14 de Agosto de Barcelona, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, capitán Tomasi, para Port-Said, Adem, Colombo, Singapore y Manila.
No se admite carga a la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires

El 2 de Agosto de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, capitán García, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
No se admite carga a la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

El 25 de cada mes de Barcelona, el vapor RABAT, capitán Ibaragaray, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Pó

Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor ARACHE, capitán Oslésliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Pa mas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

De Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, el vapor JOAQUIN DEL PIRLAGO, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes dirigirse en Palma á D. Pedro M. Granada, Plaza de Antonio Maura antes Copiñas.

Gran taller de básculas y balanzas

JOSÉ VICH Y QUETGLAS
PLAZA DE CORT 12 Y CORDELERIA 40

Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema BERANGER.
Premiado en la Exposición de Biarritz con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kgs. y sensible á un gramo.
Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mgr.
Se construyen toda clase de básculas, balanzas, romanas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantidas.
PLAZA DE CORT 12 Y CORDELERIA 40

L'UNION

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1826	
Garantías de la Compañía en 31 Diciembre 1895	
Capital social	Ptas. 10.000.000
Reservas	» 9.635.000
Primas á recibir	» 15.183.878
Total de Garantías	
Ptas. 34.818.878	
Capital asegurado en 31 Diciembre 1895	
Ptas. 15.559.869.808	
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía	
Ptas. 202.000.000	

«L'Union» asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor de gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles ó muebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845
Fondos de garantía 970 Millones de Francos
enteramente realizados en valores de primer orden
En esta Sociedad mútua los fondos de garantía y todos los beneficios son la propiedad exclusiva de los asegurados.
Tiene constituido en la Caja General de Depósitos el prescrito por la Ley.

Director para Cataluña y Baleares
D. E. Gos. Paseo Colon y Merced 20, 22 y 24, Barcelona

Tarifa de Anuncios

para los periodicos *Ultima Hora*, *Almudaina*, *Liberal Palmesano* y *HERALDO DE BALEARES*

Por centimetro cuadrado en 1.ª página,	00'8
Por id. id. en 2.ª id.	00'6
Por id. id. en 3.ª id.	0'04

Viage de recreo

á las maravillosas **CUEVAS DEL DRACH**

Término de Manacor
Ida y vuelta el mismo día.
Precios de entrada á las mismas de una hasta cinco personas 7'0 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50
El guía de las CUEVAS, vive en la calle de Artá, número 31, Manacor.



FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'55 mañana y 5 tarde.
De Palma á Inca, á las 1'15 tarde.
De Manacor á Palma á las 6'45 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma á las 7'12, 11'45 mañana y 5'30 tarde.
De Inca á Palma á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

Aprendices. Se necesitan en esta Imprenta.

Gremio de Farmacéuticos

Se convoca á los Sres. Farmacéuticos á la reunión y junta de desagravios, que el día 29 de Agosto y á las cinco de la tarde tendrá lugar el Colegio Médico, Farmacéutico.
Palma 29 de Julio de 1897.—El Síndico Sureda Lliteras.

PRONTO A PUBLICARSE

Mallorca

(Apuntes para un guía del ciclista)
por **JOSÉ VIVES VERGER**
Pedal y Manubrio.
Barato y de mucha utilidad

Alquiler.

En el zaguan situado en la calle de la Reina, que forman las casas de Vallori y Casa-España, hay para alquilar un coche de mucha capacidad con cochera y establecimiento alquilino. Darán razón en el tercero de dicha calle.

eran los que allí estaban dos hombres y dos mugeres.
No podia verse el semblante de ninguno de ellos, porque estaban replogados en sí mismos, en un ángulo los dos hombres, silenciosos y sombríos, y en otro las dos mugeres abrazadas, una de las cuales lloraba silenciosamente.
Pasó como media hora, y con el frio del calabozo, que era mayor que el que hacia al aire libre, y con la inmovilidad, pasó el vértigo que dominaba al cocinero mayor. Levantó primero la cabeza y miró con la expresión más miserable del mundo en torno suyo: luego desenvolvió uno tras otro las piernas y los brazos, y al fin se puso de pie.
Entonces notó que le faltaban la espada y la daga.
Esto era natural, porque á un preso no se le dejan armas.
Pero lo que no era natural, y lo que le asustó fué el reparar que su bolsillo no pesaba. Se registró y halló que no hallaba el dinero que en los bolsillos había tenido.
Buscó la placa de oro con la cruz de Santiago esmaltada que le había dado

para su exsobrino don Juan Téllez Girón, el duque de Lerma, y halló que no parecía; vivamente asustado; buscó con ansia el vale que le había dado el duque de Lerma por valor de mil ducados, y halló que tampoco parecía: un enorme reloj de plata, que Montño usaba para acudir con regularidad á las funciones de su oficio, había también desaparecido; y por último, hasta le habían despojado del lienzo de narices.
Entonces la amargura de Montño no conoció límites.
Job en padecimientos y Jeremías en lamentaciones se quedaban muy por bajo de él.
Tenía sino de ser robado, y hasta la justicia le robaba.
Los alguaciles le habían despojado completamente.
Al primer grito herido de Montño, una de las dos mugeres levantó la cabeza, y la otra se estrechó más contra su compañera, en el momento en que una de las mugeres le miró, la luz del farol hería de lleno la calva frente de Montño, levantada al cielo en una actitud más épica y

En vano quiso Montño recobrarle; Luisa se había abalanzado á su cuello por una parte y por otra Inés, alentada por el ejemplo de su madrastra, veía por un lado los negros ojos de Luisa, que le miraban de una manera tentadora; y por otro la dulce é infantil cabeza de Inés que le miraba suplicante.
Fuera ó no criminal su familia, Montño la había herado, y al encontrarla de nuevo junto á sí, de una manera orgánica, por razón de temperamento, sin poderlo evitar, sin pensar evitarlo, se alegraba.
Aquello era nueva desgracia que sucedía al cocinero mayor.
No puede concebirse la audacia de Luisa, sino por la esperanza de que la debilidad de su marido la salvaría del apuridísimo trance en que se encontraba.
Porque no se les había dicho por qué se les había preso, y la prisión no podía ser resultado sino del envenenamiento de la reina, ó del robo hecho á Montño.
Si se les hubiera preso por lo primero, les hubieran cargado de cadenas, les hubieran maltratado, les hubieran tomado

—¡Perjuicios! ¡Dios solo sabe lo que infame ha hecho conmigo!
—Aunque yo no os hubiera encontrado sobre el cadáver y con la daga en la mano y á tales horas y en tal noche, las palabras que acabais de decir, y que muestran que sois enemigo del mal, bastan para llevaros á la horca.
Pero no perdamos tiempo. Acordaos con el á la cárcel, hijos; uno de vosotros avisad á la parroquia y que venga el muerto.
El licenciado Sarmiento echó á la gracia la cárcel de Corte, y los alguaciles empujaron á Montño, que se resaca tintivamente á ir preso.
Al fin, inflexible el alcalde de corte á las súplicas y á las declamaciones de Montño fué, ó mejor dicho, fué por los alguaciles á la cárcel, donde arrojaron en un calabozo en que había otros presos.
Cuando Montño oyó crujiir las ruedas y rechinar los carrojos de la puerta desmayó.